

MACROPROCESO: ESTRATÉGICO PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

SUBPROCESO: DESARROLLO

LECCIONES APRENDIDAS GESCO+I 2025

requiera su aplicación; su custodia estará a cargo de la Dirección Administrativa de Talento Humano.

VERSIÓN: 1

FV: 09/2025

SECRETARÍA DE ASUNTOS **ADMINISTRATIVOS**

¿CUÁL ES SU RECOMENDACIÓN PARA OBTENER ¿CUÁL FUE LA LECCIÓN APRENDIDA? **DEPENDENCIA** MEJORES RESULTADOS EN UN ESCENARIO SIMILAR? La implementación de un Sistema de Información de Calidad (SIC) permitió articular eficazmente las diferentes áreas de la Secretaría de Salud, facilitando la toma de decisiones basada en Secretaría de Salud y Contar con información oportuna, confiable y compartida datos, el seguimiento de indicadores, y la alineación de los Seguridad Social. fortalece la gestión pública y promueve una cultura equipos hacia objetivos comunes. Esta articulación contribuyó organizacional más colaborativa y orientada a resultados. directamente al cumplimiento de metas institucionales, mejorando la eficiencia operativa y la calidad del servicio prestado a la comunidad. La ausencia de procedimientos formales para la baja de La cultura de la constante mejora en las actividades diarias del inventario de bienes muebles genera acumulación de elementos funcionario permite que, se logren soluciones reales a las obsoletos e inservibles, lo que afecta la eficiencia en el uso del Secretaria de Asuntos problemáticas del municipio. Por lo tanto, se recomienda realizar espacio físico y dificulta la gestión de los activos. La análisis periódicos de las funciones y procedimientos dentro de la **Administrativos** implementación oportuna de este procedimiento contribuye a dependencia, con el fin de sistematizar las acción de la mantener actualizado el inventario, optimizar los recursos y misionalidad de cada área. garantizar una adecuada administración de los bienes públicos.

Secretaría de Desarrollo Agropecuario y de Gestión Ambiental.	La articulación con comunidades, asociaciones y entidades externas permite superar limitaciones presupuestales y garantiza mayor sostenibilidad de los proyectos agropecuarios y ambientales.	Diseñar planes de trabajo más participativos desde el inicio, con mayor inclusión de líderes comunitarios y organizaciones rurales, asegurando la cofinanciación y el seguimiento permanente de los proyectos.
Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura.	• EVITAR EL EXCESO DE CONFIANZA. • USO ADECUADO DE EPP REQUERIDOS PARA LA LABOR Y CONCIENTIZACION POR PARTE DE LOS TRABAJADORES Y CONTRATISTAS DE SU IMPORTANCIA. • REALIZAR UN ANALISIS DE TRABAJO SEGURO PREVIO AL INICIO DE LAS LABORES A FIN DE IDENTIFICAR Y GESTIONAR RIESGOS POTENCIALES.	CAPACITAR CONSTANTEMENTE A LOS TRABAJADORES Y CONTRATISTAS FRENTE A LA IDENTIFICACION Y GESTION OPORTUNA DE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS EN LA LABOR. ANALIZAR LA VIABILIDAD DE ENTREGAR EPP POR PARTE DE LA ALCALDIA A LOS CONTRATISTAS.
Secretaría de Desarrollo Social y Político.	No diligencio matriz	No diligencio matriz
Secretaría de Planeación Municipal.	No diligencio matriz	No diligencio matriz
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	No diligencio matriz	No diligencio matriz
Secretaría de Educación	No diligencio matriz	No diligencio matriz
Secretaría de Gobierno.	No diligencio matriz	No diligencio matriz

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.	No diligencio matriz	No diligencio matriz
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas.	No diligencio matriz	No diligencio matriz
Secretaría Jurídica.	No diligencio matriz	No diligencio matriz
Secretaría de Tránsito y Movilidad.	No diligencio matriz	No diligencio matriz
Despacho del Alcalde	No diligencio matriz	No diligencio matriz

^{*} Plantilla V.4- fecha de vigencia 1 de junio de 2023.